



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9831^a sesión

Lunes 6 de enero de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Bendjama/Sr. Koudri (Argelia)

Members:

China	Sr. Geng Shuang
Dinamarca	Sra. Lassen
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. Dharmadhikari
Grecia	Sr. Sekeris
Guyana	Sra. Persaud
Pakistán	Sr. Akram
Panamá	Sr. Alfaro de Alba
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Kanu
Somalia	Sr. Osman

Orden del día

La protección de los civiles en los conflictos armados

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La protección de los civiles en los conflictos armados

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Egipto y del Sudán.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, y la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sra. Beth Bechdol.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra a la Sra. Wosornu.

Sra. Wosornu (*habla en inglés*): El Sudán sigue sumido en una crisis humanitaria de proporciones descomunales. Se calcula que en la actualidad hay más de 11,5 millones de desplazados internos, de los cuales casi 8,8 millones han sido desarraigados desde abril de 2023. Más de 3,2 millones más han huido a los países vecinos. Este año, las organizaciones humanitarias se proponen ayudar a cerca de 21 millones de personas en el Sudán, lo que equivale a aproximadamente la mitad de la población del país. La exposición informativa de hoy se ofrece después de haber recibido la noticia profundamente preocupante de que las condiciones de hambruna se están extendiendo.

El conflicto armado sigue afectando gravemente a la población civil de todo el país, incluido el personal humanitario, a pesar de los reiterados llamamientos en favor del cese de las hostilidades. La situación en El Fasher y sus alrededores, en Darfur Septentrional, sigue siendo especialmente catastrófica. En diciembre se produjo una nueva escalada de los combates, en particular en el campamento de desplazados de Zamzam, que dejó un saldo de civiles muertos y heridos por bombardeos de artillería y, según se informa, se impidió salir del campamento a quienes intentaban hacerlo.

También continuaron los combates en otras partes del país, como Jartum, Al Gazira, Sinnar, Kordofán Meridional y Kordofán Occidental. El 19 de diciembre, el mismo día que ofrecimos nuestra exposición informativa más reciente al Consejo (véase S/PV.9822), tres de nuestros colegas del Programa Mundial de Alimentos perdieron la vida en un ataque aéreo contra su complejo en Yabus, en el estado de Nilo Azul.

El acceso a las zonas más necesitadas, incluidas las afectadas por la hambruna, sigue siendo un gran reto. No obstante, hemos visto algunos avances en las últimas semanas. El 25 de diciembre de 2024, un convoy de 28 camiones procedente de Puerto Sudán, que transportaba alimentos, productos nutricionales y otro tipo de ayuda, llegó a Jartum. Fue el mayor convoy de las Naciones Unidas que llegó a la capital desde el comienzo de la crisis, tras muchas semanas de negociaciones. Se trata de un avance importante, que debemos tomar como punto de partida para seguir adelante con urgencia. La semana pasada, otro convoy del Programa Mundial de Alimentos pudo entregar alimentos en la ciudad de Abu Jubeiha y sus alrededores, en Kordofán Meridional.

No obstante, también estamos observando que se dispone de menos espacio para operar en zonas clave. El paso fronterizo de Adré sigue siendo un punto de entrada

—ruta de entrada— crucial, pero en el interior de Darfur se están imponiendo restricciones adicionales a la labor de las organizaciones humanitarias, mientras que los nuevos procedimientos de inspección de los camiones destinados a las zonas afectadas por el conflicto en Darfur Septentrional están causando más demoras. Seguimos presionando a las autoridades para que pongan en práctica el acuerdo de establecer un centro humanitario en Zalingei, en Darfur Central, como base para operar en toda la región. Las zonas clave de Kordofán Meridional están aisladas efectivamente y no pueden recibir ayuda del exterior. Además, los visados para el personal humanitario no se conceden con suficiente rapidez.

La sesión informativa de esta mañana se celebra tras la publicación de un nuevo análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). Aunque los resultados son sobrecogedores, lamentablemente, no son sorprendentes. Una nota informativa que se dio a conocer al Consejo el pasado mes de marzo destacaba el riesgo de que millones de personas se vieran sumidas en una inseguridad alimentaria catastrófica.

En abril, ante el rápido deterioro de los indicadores clave de la seguridad alimentaria, el equipo humanitario del Sudán en el país presentó un plan de prevención de la hambruna, con el objetivo de permitir una respuesta integrada y prioritaria, apoyada por un sistema radial.

A finales de julio, el Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de la CIF confirmó que era factible que existieran condiciones de hambruna en el campamento de Zamzam, y que era probable que existieran condiciones similares en dos campamentos de desplazados cercanos y en muchas otras zonas que corren un riesgo inminente. Habida cuenta de la intensificación de los combates y de la restricción del acceso a los principales focos de hambruna, trágicamente, la situación más probable era una mayor propagación de la inanición y del hambre.

El último análisis de la CIF indica que actualmente se dan condiciones de hambruna en cinco zonas, entre ellas Zamzam, Al Salam, Abu Shawk, los campamentos de desplazados internos y las montañas occidentales de Nuba. Prevé que otras cinco localidades, situadas en Darfur Septentrional, se verán afectadas de aquí a mayo y de que habrá riesgo de hambruna en otras 17 zonas.

Nuestros colegas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura pueden dar más detalles, pero señalo que los principales motores son el conflicto y el desplazamiento forzoso. Se trata de una crisis provocada por el ser humano. También es importante dejar en claro que los efectos no se experimentan de manera uniforme en toda la población, ya que el hambre extrema supone riesgos desproporcionados para las mujeres y las niñas, así como para los más jóvenes y los ancianos.

El Sudán es actualmente el único lugar del mundo donde se ha confirmado la hambruna. El hambre y la inanición se extienden debido a las decisiones que se toman cada día para seguir librando esta guerra, sin tener en cuenta el costo para la población civil.

Los tres pedidos que hicimos al Consejo de Seguridad se mantienen invariables desde el mes pasado (véase S/PV.9822) y desde que se dio a conocer la nota informativa al Consejo hace diez meses.

En primer lugar, necesitamos la ayuda del Consejo de Seguridad para presionar a las partes a fin de que acaten el derecho internacional humanitario. Esto incluye la obligación de satisfacer las necesidades esenciales de la población civil y de proteger los bienes, la infraestructura y los servicios vitales necesarios para los sistemas alimentarios y la producción de alimentos. Exhortamos una vez más al cese inmediato de las hostilidades y a la adopción de medidas reales e inclusivas con miras a la consecución de la paz duradera que tanto necesita el pueblo del Sudán.

En segundo lugar, hay que garantizar el acceso. Necesitamos la influencia del Consejo de Seguridad para garantizar que todas las rutas —tanto terrestres como aéreas, a través de las líneas de conflicto y las fronteras— estén abiertas para los suministros de socorro y el personal humanitario. Deben eliminarse los impedimentos burocráticos y expedirse con rapidez y eficacia los permisos y visados para el personal humanitario que ingresa. El personal humanitario y sus activos deben protegerse.

En tercer lugar, hay que proporcionar financiación. La magnitud sin precedentes de las necesidades en el Sudán exige una movilización sin precedentes de ayuda internacional. El Plan de Respuesta y Necesidades Humanitarias de 2025 para el Sudán requerirá la cifra récord de 4.200 millones de dólares para ayudar a cerca de 21 millones de personas, es decir, a la mitad de la población del país. Se necesitan 1.800 millones de dólares más para ayudar a 5 millones de personas, principalmente refugiados, en siete países vecinos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wosornu por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Bechdol.

Sra. Bechdol (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad que haya invitado a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a presentar información en forma virtual sobre la situación que impera en el Sudán, que es motivo de gran preocupación.

Los últimos informes sobre la seguridad alimentaria son los peores de la historia del país y, antes de presentar al Consejo los detalles desalentadores del informe más reciente de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria por Fases (CIF), permítaseme recordar a los miembros del Consejo que en los últimos 15 años solo se han confirmado cuatro casos de hambruna: en Somalia en 2011, en Sudán del Sur en 2017 y 2020, y ahora en el Sudán en 2024. Al igual que en esas crisis extremas, ya habían muerto decenas de miles de personas antes de que se determinara la existencia de hambruna.

En agosto del año pasado, se confirmó que la situación en Zamzam, en el estado sudanés de Darfur Septentrional, era de hambruna; esa situación persiste y se ha extendido. El Comité de Examen de Situaciones de Hambruna concluyó a finales de diciembre que entre octubre y noviembre de 2024 persistieron las condiciones de hambruna en el campamento de desplazados internos de Zamzam y que dichas condiciones se propagaron a otros lugares de Darfur Septentrional, así como a las montañas occidentales de Nuba, en el estado de Kordofán Meridional. Desde el mes pasado hasta mayo, se prevé que otras cinco zonas se enfrenten a condiciones de hambruna, mientras que hay un riesgo confirmado de hambruna en 17 zonas más.

El último análisis de la CIF indica que la mitad de la población —es decir, casi 25 millones de personas— se enfrenta a la inseguridad alimentaria aguda. Se trata de 3,5 millones de personas más desde junio de 2024. En la actualidad, 15,9 millones de personas se encuentran en la fase 3 de la CIF (crisis); 8,1 millones, en la fase 4 de la CIF (emergencia); y más de 637.000, en la fase 5 de la CIF (catástrofe). El conflicto y el desplazamiento forzoso siguen siendo los principales motores de la crisis, que se ve agravada por el acceso restringido de la ayuda humanitaria. La violencia y la crisis económica constantes han perturbado los mercados; han desplazado a 11,5 millones de personas y han provocado la mayor crisis de desplazamiento interno del mundo; y también han hecho que los precios de los productos básicos asciendan a niveles inasequibles.

Casi dos tercios de la población sudanesa dependen de la agricultura, y los principales cultivos del país son el sorgo, el mijo y el trigo. Durante el primer año del conflicto, la temporada 2023-2024, la producción de esos tres cultivos fue de 4,1 millones de toneladas, pero eso supuso una reducción del 46 % respecto del año

anterior. Esa pérdida de producción podría haber alimentado a unos 18 millones de personas durante un año y también representó una pérdida económica de entre 1.300 y 1.700 millones de dólares. La producción de otros cultivos menores, como el sésamo, el girasol, el maní y el algodón, también fue muy inferior al promedio. Además, la escasa disponibilidad y los precios elevados de los insumos también afectaron de manera significativa las superficies sembradas y cosechadas, así como los rendimientos. La temporada de lluvias de 2023 fue irregular, caracterizada por períodos de sequía en las principales zonas productoras, lo que limitó aún más los rendimientos.

Pronto comenzará la cosecha correspondiente a la temporada productiva de 2024-2025. Sin embargo, el hambre y la malnutrición están aumentando en un momento en que la disponibilidad de alimentos debería estar en su punto máximo. Los conflictos y los desplazamientos masivos han provocado el abandono o la devastación de tierras de cultivo e infraestructuras, lo que ha perturbado de forma considerable la producción local de alimentos.

Debemos tomar medidas urgentes para hacer frente a la hambruna en el Sudán. El Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental, reafirmado mediante la resolución 2417 (2018). El riesgo de hambruna y su propagación han estado en nuestra conciencia colectiva desde agosto, y ahora son una realidad. No solo hay personas que están muriendo de hambre, sino que también están colapsando los sistemas sanitarios, los medios de subsistencia y las estructuras sociales, lo que tiene consecuencias irreversibles que pueden perdurar generaciones.

Algunas acciones merecen prioridad y requieren el apoyo colectivo del Consejo.

En primer lugar, necesitamos la presión política que puede ejercer el Consejo para poner fin a las hostilidades y llevar alivio a la población del Sudán. Allí las personas necesitan urgentemente alimentos, agua, alojamiento, medicamentos y apoyo de emergencia a la agricultura para salvar sus vidas hoy mismo. No pueden esperar hasta mañana.

En segundo lugar, nos hacemos eco de los llamamientos de las Naciones Unidas y otros asociados, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos y el UNICEF, en favor de un acceso humanitario inmediato y sin trabas. Resulta crucial reabrir las rutas comerciales de abastecimiento, en condiciones de seguridad, para hacer frente a las carencias actuales en las zonas donde más se sufre hambre.

En tercer lugar, debemos prestar asistencia humanitaria multisectorial. Si bien aumentar la asistencia en forma de alimentos, agua y efectivo es vital, por sí sola, esa medida no resuelve la crisis de hambre en toda su dimensión. Apuntalar la producción local prestando apoyo de emergencia a la agricultura es fundamental para aumentar la resiliencia y evitar nuevos desastres humanitarios. Cuando los agricultores puedan acceder a tierras e insumos, producirán alimentos.

El año pasado, las intervenciones agrícolas de la FAO tuvieron una incidencia positiva. Más de 2,7 millones de personas de 11 estados recibieron más de 5.000 t de semillas de sorgo y mijo, y se dio prioridad a los campamentos de desplazados internos en la entrega de semillas de quimbombó. Si bien casi 600.000 hogares agropastorales se vieron beneficiados por la vacunación de ganado, la entrega de piensos y la prestación de servicios veterinarios para proteger a sus animales, fuente vital de nutrición e ingresos, persisten los problemas. El aumento de los riesgos de seguridad para los proveedores de transporte dificulta el acceso a las comunidades vulnerables, y los déficits de financiación siguen sin estar alineados con el calendario agrícola, lo que limita nuestra capacidad de actuar en los momentos más críticos.

En este próximo año, nuestro objetivo es ampliar la respuesta para hacer llegar a más de 14 millones de personas —agricultores, ganaderos y pescadores, también

mujeres— las semillas, los piensos para el ganado y los suministros de pesca que necesitan para producir sus propios alimentos nutritivos. Se debe priorizar el apoyo de emergencia a la agricultura en el Sudán. A ninguna persona afectada por el conflicto, se encuentre en un campamento de desplazados internos o en su comunidad de origen, le agrada depender de la ayuda alimentaria. Estas personas desean mantener a sus familias y recuperar su dignidad. Si se retrasa ese apoyo, podemos agravar la inseguridad alimentaria. Y seamos sinceros: los recursos destinados a las respuestas humanitarias tradicionales se están reduciendo. El apoyo a la agricultura es una forma costoeficiente y sostenible de satisfacer las necesidades inmediatas al tiempo que se ayuda a la reconstrucción. Si no actuamos ahora, colectivamente y a gran escala, millones de vidas correrán aún más peligro. Como usted bien sabe, Señor Presidente, al igual que los miembros del Consejo, con ello también corre riesgo la estabilidad de muchos países de la región. Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo y reafirmar la dedicación de la FAO al pueblo del Sudán.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Behdol por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias a las Sras. Wosornu y Behdol por sus exposiciones informativas de hoy. Celebro la participación de los representantes del Sudán y de Egipto.

Permítaseme formular tres observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido expresa su alarma ante el informe más reciente de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), en que se confirma que la hambruna se está extendiendo en el Sudán a gran velocidad. Como escuchamos hoy, hay niños que padecen malnutrición aguda. Se propagan enfermedades prevenibles y los servicios básicos colapsan. Según las proyecciones actuales, más de 630.000 personas padecerán hambruna para mayo de 2025. Si no actuamos con urgencia, se perderán más vidas. Nos preocupa que las autoridades sudanesas hayan interrumpido su participación en el sistema de la CIF en respuesta a este informe. Seguir negando la inseguridad alimentaria que se extiende por el Sudán no hará sino exacerbar el sufrimiento. Instamos a las autoridades a que cooperen de lleno con la respuesta humanitaria.

En segundo lugar, reiteramos nuestro apoyo a una acción internacional resuelta, también por parte de las Naciones Unidas, para afrontar la crisis humanitaria. En noviembre, el Reino Unido duplicó su ayuda prometida al Sudán y la región hasta casi 140 millones de dólares. Pedimos a la comunidad internacional que aumente su respaldo tanto a las Naciones Unidas como al personal de respuesta local sudanés que se encuentra en la primera línea.

En tercer lugar, sabemos que estas cifras devastadoras de la CIF se deben al conflicto que no remite y al acceso humanitario deficiente. Depende de las partes beligerantes evitar que se agrave esta crisis de origen humano. Acogemos el acuerdo de las Fuerzas Armadas Sudanesas para establecer centros de suministros humanitarios y ampliar los permisos para el paso de Adré, que debe mantenerse. No obstante, debe ampliarse el acceso humanitario a todos los civiles necesitados. Para ello, es preciso habilitar otras rutas de acceso, por ejemplo, a través de Sudán del Sur, así como las entregas translineales. Asimismo, pedimos que se autoricen más centros humanitarios, en particular en las zonas controladas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Instamos a los dos bandos a que eliminen todos los impedimentos burocráticos y establezcan las garantías de seguridad necesarias para el personal humanitario. Asimismo, condenamos con rotundidad que se haya matado a tres miembros del personal del Programa Mundial de Alimentos en diciembre y exigimos una investigación exhaustiva.

Para concluir, ante la perspectiva de que el número de muertos se cuente por millones, la advertencia más reciente de la CIF debería motivarnos a actuar para poner fin a este conflicto ahora mismo y ampliar la ayuda humanitaria. En 2025, el Consejo y la comunidad internacional deben trabajar de consuno para poner fin a este capítulo oscuro en el Sudán y forjar un camino hacia una paz duradera.

Sra. Persaud (Guyana) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de los coordinadores oficiosos del expediente sobre hambre y conflicto ante el Consejo de Seguridad, a saber, Eslovenia y mi país, Guyana.

Agradecemos a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, y a la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sra. Beth Bechdol, sus exposiciones informativas.

Guyana y Eslovenia están muy preocupadas ante la confirmación reciente por el Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de que se constató hambruna en cinco zonas del Sudán durante el período comprendido entre octubre y noviembre de 2024 y su previsión de que se presentarán condiciones de hambruna en otras cinco zonas de aquí a mayo de 2025. Nos descorazona que —tras confirmarse la hambruna en el campamento de desplazados internos de Zamzam hace solo seis meses y advertirse de que la situación allí, equivalente a la fase 5 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, podría extenderse a los campamentos de desplazados internos de Abu Shawk y Al-Salam— el Comité haya vuelto a confirmar que, en los tres campamentos de desplazados internos de El Fasher, así como en los situados en las montañas occidentales de Nuba, en los estados de Kordofán Occidental y Kordofán Meridional, existen pruebas convincentes de hambruna entre su población.

La crisis de protección en el Sudán no tiene precedentes. Se lleva diciendo desde hace tiempo que en el Sudán está teniendo lugar la mayor crisis de desplazados del mundo, y hay más de 12 millones de personas —una cuarta parte de su población— desplazadas desde el inicio del conflicto en abril de 2023. A medida que el conflicto hace estragos y se acerca rápidamente a un segundo año de carnicería y destrucción, los civiles son los más afectados. El pueblo sudanés se enfrenta a disparos y a bombardeos y ataques aéreos en zonas densamente pobladas, a violencia sexual y a la destrucción de infraestructuras esenciales, con la consiguiente desaparición de servicios críticos. El desplazamiento de las comunidades agrícolas y los ataques indiscriminados en los lugares de producción agrícola han convertido a un país antaño próspero, despensa de la región, en la mayor crisis de hambre del mundo, con más de la mitad de la población necesitada de asistencia humanitaria y protección. Entre ellos hay 16 millones de niños, cuyo futuro y bienestar están ahora gravemente amenazados.

La guerra tiene que terminar. Hay que hacer más para proteger a los civiles y los bienes de carácter civil, especialmente los indispensables para su supervivencia. Hay que hacer más para detener la matanza y evitar el hambre. A ese respecto, subrayamos cuatro cuestiones.

En primer lugar, es necesario establecer el fuego inmediato y proteger a los civiles.

En segundo lugar, es necesario proteger el espacio humanitario en el país y garantizar un acceso humanitario rápido, seguro y sin obstáculos a fin de que se puedan llevar a cabo intervenciones vitales.

En tercer lugar, es necesario que todas las partes respeten el derecho internacional humanitario y acaten las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 2417 (2018), 2573 (2021), 2730 (2024) y 2736 (2024).

En cuarto lugar, es necesario aumentar el apoyo internacional tanto para la asistencia humanitaria como para los esfuerzos de mediación.

Permítaseme concluir reafirmando el compromiso de Eslovenia y Guyana con una paz duradera en el Sudán, una paz en la que el pueblo sudanés pueda hacer realidad todas sus aspiraciones democráticas y reconstruir su país.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): También deseo expresar mi gratitud a las exponentes de hoy, las Sras. Wosornu y Bechdol, por sus presentaciones tan claras y objetivas.

Dijeron tres frases que, para mí, son un resumen de todo lo que necesitamos saber. En primer lugar, se trata de la peor crisis de inseguridad alimentaria de la historia del país. En segundo lugar, las condiciones de hambruna están empeorando y se están extendiendo, y las causas son los conflictos y los desplazamientos forzados. Creo que esto es todo lo que necesitamos saber para que el Consejo tome medidas. Por consiguiente, es sumamente pertinente que el Consejo aborde urgentemente el deterioro de la situación en el Sudán.

Eslovenia seguirá adoptando medidas sin descanso frente a la inseguridad alimentaria y la hambruna causadas por los conflictos, junto con Guyana como puntos focales informales sobre el hambre y los conflictos, guiados por la resolución 2417 (2018).

Al reunirnos en el comienzo del nuevo año —tiempo de reflexión y de renovación de propósitos— hemos de abordar el duro contraste al que se enfrentan millones de personas en el Sudán. Para ellas, no hay renovación ni esperanza. Sus vidas siguen ensombrecidas por el hambre, el desplazamiento y la desesperación. La catástrofe humanitaria en el Sudán se acelera; es una crisis provocada por el hombre, una tragedia que veíamos venir, una crisis sobre la que las personas que se ocupan de la asistencia humanitaria advirtieron innumerables veces. A pesar de sus advertencias, la respuesta se ha quedado corta y ahora nos enfrentamos a una de las mayores crisis humanitarias de nuestro tiempo. En las sesiones informativas de hoy se ha dejado clara una cosa: la guerra en el Sudán no solo está haciendo que millones de personas pasen hambre, sino que está empujando a cientos de miles al borde de la inanición. Incluso durante la temporada de cosecha, cuando los alimentos deberían ser abundantes, millones de personas pasan hambre. Este debe ser el momento en que digamos colectivamente “nunca más”. Permítaseme formular cuatro observaciones.

En primer lugar, tomamos nota de las preocupaciones planteadas por las autoridades sudanesas en relación con las conclusiones del análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. Aunque el sistema de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases no está exento de limitaciones, sigue siendo la herramienta más sólida de que dispone la comunidad internacional para evaluar la seguridad alimentaria en colaboración con las autoridades. Esas cifras no son meras estadísticas. Detrás de ellas se esconde la cruda realidad de un niño famélico, una madre primeriza incapaz de alimentar a su recién nacido y personas mayores y discapacitadas sin acceso a servicios esenciales. El hambre, la muerte y la indigencia ya no son solo posibilidades, sino una realidad en el Sudán.

En segundo lugar, aunque el conflicto es un claro factor que provoca hambre, el Consejo también debe adoptar una postura firme frente a las graves restricciones de acceso. Los impedimentos burocráticos, el papeleo excesivo, las tasas sobre pases y entregas, los retrasos y denegaciones de visados y la intromisión en los recursos humanos siguen obstaculizando los esfuerzos de ayuda, como han dicho hoy ambas exponentes. El Consejo debe exigir medidas concretas. Deben cesar de inmediato las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluida la denegación ilegal de ayuda y el uso de la inanición como arma de guerra. Debe garantizarse un acceso humanitario seguro, sostenido y sin obstáculos. Acogemos con satisfacción las medidas ya adoptadas por las autoridades sudanesas, pero aún queda mucho por hacer. Los puntos de entrada entre el Chad y el Sudán deben permanecer abiertos y operativos. Debe darse prioridad al acceso transfronterizo

seguro a través de Sudán del Sur. Deben habilitarse rutas translineales seguras hacia las zonas de tensión, incluido Jartum. Deben facilitarse las operaciones aerotransportadas en El Fasher, Niyala y Kadugli, y los convoyes humanitarios deben llegar con seguridad a los campamentos críticos en Darfur y Kordofán. Los alimentos, el agua y los medicamentos terapéuticos vitales deben llegar a quienes los necesitan, independientemente de su ubicación.

En tercer lugar, a medida que el hambre sigue extendiéndose por el Sudán, resulta cada vez más obvio que el sufrimiento solo cesará cuando el compromiso asumido de promover la paz esté a la altura de la urgencia de la crisis. La escalada de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) en múltiples estados y las graves consecuencias de los continuos ataques de las RSF en El Fasher, Zamzam y otras zonas ponen de relieve la urgencia de que se ponga fin inmediatamente a las hostilidades. No existe ninguna solución militar, y la diplomacia debe seguir siendo la vía para resolver el conflicto. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Personal Lamamra, junto con los de los agentes regionales e internacionales, para garantizar un Sudán en paz.

En cuarto lugar, y para concluir, deseo rendir homenaje a los cooperantes que lo arriesgan todo para socorrer a los necesitados. Su dedicación y sacrificio reflejan lo mejor de la humanidad. Condenamos enérgicamente la reciente y trágica muerte de miembros del personal del Programa Mundial de Alimentos en un bombardeo aéreo en el estado de Nilo Azul. Habida cuenta de que 2024 ha sido el año más mortífero para los trabajadores humanitarios en el Sudán del que se tiene constancia, su seguridad debe ser una prioridad para todas las partes y para el Consejo. Los trabajadores humanitarios nunca deben ser un objetivo.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera felicitarlo, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes.

Damos las gracias a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu, y a la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sra. Bechdol, por sus aleccionadoras exposiciones informativas.

El Sudán es un país hermano con el que el Pakistán mantiene una relación muy estrecha y fraternal. El pueblo del Pakistán está profundamente consternado por el calvario actual por el que atraviesan nuestros hermanos y hermanas sudaneses. Respecto al tema que nos ocupa hoy, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, el Pakistán defiende firmemente la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Sudán. Cualquier planteamiento que menoscabe los principios de la Carta de las Naciones Unidas no ayudará a alcanzar una solución duradera para el conflicto y socavará aún más la paz y la seguridad regionales e internacionales.

En segundo lugar, abogamos por un alto el fuego inmediato e incondicional. Las partes deben buscar una solución política sostenible para el conflicto, por medio del diálogo. El conflicto no se resolverá en el campo de batalla. La guerra únicamente traerá más muerte y destrucción al pueblo sudanés. El derramamiento de sangre y las brutalidades contra la población civil han de cesar ya. Las violaciones del derecho internacional humanitario han de terminar. Ambas partes han de aplicar lo dispuesto en la Declaración de Compromiso de Yeda para la Protección de la Población Civil del Sudán. Encomiamos los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra, y alentamos a todas las partes a colaborar con él de buena fe. Esperamos con interés la próxima ronda de conversaciones indirectas organizada por el Enviado Personal.

En tercer lugar, el empeoramiento de la seguridad alimentaria en el país es extremadamente alarmante. Más de 24 millones de personas —es decir, más de la mitad

de la población— se enfrentan a un nivel elevado de inseguridad alimentaria aguda. Hemos examinado el informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) de 24 de diciembre de 2024. Observamos que el Gobierno sudanés ha cuestionado los datos y las conclusiones de la CIF en materia de malnutrición, así como su capacidad para obtener información en las zonas de conflicto y las zonas controladas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Se deben tener en cuenta las perspectivas de las autoridades sudanesas. De acuerdo con el informe, observamos también que el grupo de trabajo técnico de la CIF no está de acuerdo con las conclusiones del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna sobre la existencia de un nivel de hambruna de fase 5 en cinco regiones.

Alentamos a la comunidad internacional a trabajar con el Gobierno sudanés para hacer frente a la crisis humanitaria del país. Apreciamos la visita del Secretario General Adjunto Fletcher y la conclusión de un acuerdo para la ampliación de la presencia humanitaria en el país, así como la llegada de un convoy del Programa Mundial de Alimentos (PMA) al campamento de Zamzam, en Darfur Septentrional, el 22 de noviembre de 2024. Son avances positivos, que deben mantenerse. Las autoridades sudanesas han de seguir facilitando la distribución de ayuda entre la población necesitada. El Pakistán condena en los términos más enérgicos la muerte de tres miembros del personal del PMA en el Sudán el 19 de diciembre de 2024.

Apreciamos la decisión reciente de las autoridades sudanesas de abrir nuevas fronteras aéreas, marítimas y terrestres a la ayuda humanitaria y de ampliar la utilización del paso fronterizo de Adré, lo que ha conllevado cierta mejoría de la situación humanitaria. La comunidad internacional debe ayudar a paliar la crisis humanitaria del Sudán y solventar la carencia de financiación de un 36 % para los llamamientos humanitarios relativos al Sudán. En 2025, el Sudán necesitará 4.200 millones de dólares para poder prestar apoyo a unos 21 millones de personas.

En cuarto lugar, lo más importante es que la situación humanitaria del Sudán no sea un pretexto para llevar a cabo una intervención extranjera en el país. La comunidad internacional ha de mostrarse unida y defender una visión común sobre el retorno de la paz y la normalidad en el Sudán. La injerencia extranjera en el conflicto interno del Sudán ha de cesar. El embargo de armas impuesto al Sudán por el Consejo de Seguridad ha de ser respetado.

En quinto lugar, el Consejo debe velar por que se apliquen sus resoluciones, en particular la resolución 2736 (2024), en la que se exige que las Fuerzas de Apoyo Rápido pongan fin al asedio de El Fasher y se reclama un alto el fuego.

Quisiera hacer una última observación. Las grandes naciones pueden acabar destruidas tanto por las divisiones internas como por las intervenciones externas. Instamos a las partes beligerantes sudanesas a que no permitan una nueva amenaza contra la soberanía y la integridad territorial del Sudán.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Tengo el honor de ofrecer esta declaración en nombre de los países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Somalia y mi país, Sierra Leona, junto con Guyana (grupo A3+).

Damos las gracias a la Presidencia pro haber programado la importante sesión de hoy a petición del Reino Unido, Guyana y Eslovenia, con el apoyo de Dinamarca y Sierra Leona, para examinar informes sumamente preocupantes sobre la situación de hambruna en el Sudán, resultado directo del conflicto en activo en el país. Expresamos nuestra gratitud a la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, y a la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sra. Beth Bechdol, por sus valiosas exposiciones sobre el empeoramiento de la inseguridad alimentaria en el Sudán. Agradecemos la participación de los representantes del Sudán y de Egipto en la sesión de hoy.

El actual conflicto del Sudán lleva casi 21 meses en activo y ha tenido efectos devastadores para el pueblo sudanés, especialmente para las mujeres y los niños, que siguen viéndose afectados de manera desproporcionada. El Consejo tiene la responsabilidad colectiva de hacer cuanto sea posible para poner fin al indecible y estremecedor sufrimiento del Sudán. El grupo A3+ toma debida nota del informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), en el que figuran las conclusiones sobre el Sudán de diciembre de 2024 del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna, el cual aporta datos importantes, considera que hay hambruna en por lo menos cinco zonas del Sudán y prevé que entre diciembre de 2024 y mayo de 2025 se registre también hambruna en cinco zonas más. Asimismo, según el informe, se prevé que en ese mismo período otras 17 zonas del Sudán estén en riesgo de hambruna.

En cuanto al contexto nacional, el informe de la CIF indica que el Sudán corre el riesgo de experimentar una crisis de hambruna generalizada y una elevación sustancial de los niveles de malnutrición aguda, lo que podría sumir a la mitad de la población en una situación crítica de inseguridad alimentaria aguda. En ese sentido, el grupo A3+ está de acuerdo en que la causa principal de la desoladora evolución del Sudán es el brutal conflicto armado, caracterizado por desplazamientos masivos sin precedentes, desmoronamiento de la economía, interrupción de servicios sociales esenciales, limitaciones del acceso humanitario y conculcaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. El Consejo de Seguridad ha aprobado resoluciones en las que se exige que las partes beligerantes del Sudán detengan las hostilidades, busquen una solución mediada para el conflicto y faciliten la distribución sin trabas de ayuda humanitaria entre quienes la necesitan con urgencia. En gran medida, esas peticiones han sido ignoradas.

En ese sentido, el grupo A3+ desea subrayar tres cuestiones.

En primer lugar, insistimos en la urgencia de que todas las partes con capacidad de influencia tomen medidas políticas para lograr un alto el fuego inmediato y sostenible en el Sudán. Un cese de las hostilidades es lo único que puede mitigar el riesgo de que la hambruna se extienda aún más en el Sudán y contener los elevados niveles de inseguridad alimentaria aguda. En consecuencia, expresamos nuestro indefectible apoyo a la importante labor de mediación del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra, en estrecha consulta con la Unión Africana y con la representación de todos los sectores de la sociedad sudanesa, en busca de una solución política para el conflicto, negociada y asumida como propia por los sudaneses. Apreciamos la dinámica demostrada en la tercera reunión consultiva sobre la mejora de las iniciativas de paz para el Sudán, organizada en Nuakchot en diciembre de 2024 por iniciativa del Enviado Personal Lamamra y del Presidente de la República Islámica de Mauritania, Excmo. Sr. Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, en calidad de Presidente de la Unión Africana. Como subrayaron los participantes en dicha reunión, insistimos en la urgente necesidad de establecer un alto el fuego en el Sudán que sienta las bases para una paz y una estabilidad sostenibles en el país. Instamos a las partes beligerantes a que se atengan plenamente a los compromisos que asumieron en virtud de la Declaración de Yeda.

En segundo lugar, el A3+ opina que una solución duradera al conflicto del Sudán requiere también el fin de la injerencia extranjera y del apoyo prestado por los actores externos a las partes beligerantes. Reiteramos nuestro llamamiento para que se condene pública y firmemente la injerencia extranjera en el Sudán. Es importante que todas las partes interesadas y la comunidad internacional apoyen con dinamismo un plan de paz acordado para el Sudán.

En tercer lugar, el A3+ reitera su llamamiento a las partes beligerantes para que garanticen el acceso inmediato y sin trabas de la ayuda humanitaria a todas las zonas afectadas por el conflicto. Celebramos las recientes medidas positivas adoptadas por

el Gobierno sudanés para facilitar el acceso de la ayuda humanitaria, pero subrayamos la necesidad de mantenerlas en beneficio del pueblo sudanés. Insistimos en el imperativo de defender los principios del derecho internacional humanitario, que prohíbe el uso de la inanición de la población civil como arma de elección en la guerra.

El asedio impuesto por las Fuerzas de Apoyo Rápido a la ciudad de El Fasher, a pesar de la clara decisión del Consejo, es uno de los principales factores que contribuyen al aumento del riesgo de hambruna en esa región y en otros lugares. A este respecto, expresamos nuestra profunda preocupación por los continuos ataques de las partes beligerantes, en particular las Fuerzas de Apoyo Rápido, contra las infraestructuras civiles y los bienes de carácter civil. Constatamos que las organizaciones humanitarias han incrementado continuamente el suministro de alimentos vitales y productos nutricionales, así como de otras ayudas esenciales en los diversos campamentos y comunidades del Sudán, con el fin de hacer frente a la situación cada vez más grave. En este sentido, pedimos a los Estados Miembros y a la comunidad internacional que aumenten el apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria para el Sudán.

Reconocemos la valiosa labor de los trabajadores humanitarios que operan en circunstancias difíciles en el Sudán, y expresamos nuestro más sentido pésame a las familias y compañeros de los tres trabajadores del Programa Mundial de Alimentos asesinados.

El A3+ tiene la firme convicción de que el restablecimiento de los sistemas nacionales de producción de alimentos y el apoyo a los medios de subsistencia son en extremo esenciales, a fin de proporcionar actividades agrícolas fundamentales para la vida en el país. Pedimos al Gobierno sudanés y a las partes interesadas que faciliten la reanudación de las actividades agrícolas y la producción de alimentos en todo el país. El abastecimiento sostenible de alimentos en el Sudán requerirá algo más que ayuda humanitaria, habida cuenta de la necesidad de un plan nacional integral de agricultura y mercados.

Por último, insistimos en la exigencia del Consejo de que las partes beligerantes adopten todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los civiles y acuerden además poner fin a las hostilidades y buscar una solución pacífica al conflicto.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Agradecemos al Reino Unido, Guyana y Eslovenia por organizar esta importante sesión sobre la protección de los civiles en el Sudán. Agradecemos también las presentaciones de la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Edem Wosornu, y de la Subdirectora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Beth Behdol, cuyas perspectivas nos brindan una visión tan clara pero preocupante de la situación humanitaria en el Sudán.

El informe más reciente del sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases refleja una crisis desproporcionada. Hoy, más de 24 millones de personas en el Sudán enfrentan inseguridad alimentaria aguda, cifra que representa más de la mitad de la población del país. La gravedad de la inseguridad alimentaria en el Sudán ha sido clasificada por expertos como condiciones de crisis, emergencia y catástrofe, conclusiones preocupantes que merecen seria consideración.

Según el informe, la falta de intervenciones oportunas y adecuadas ha permitido que la crisis escale, poniendo en riesgo millones de vidas. La situación es particularmente grave en ciertas regiones, como en Darfur, donde al menos cinco áreas de la región se encuentran en estado de hambruna y los pronósticos son cada vez más desalentadores. De acuerdo con los informes, la hambruna no es un fenómeno aislado, sino el resultado de un conflicto armado devastador, que ha causado desplazamientos masivos, destrucción de infraestructuras civiles, colapso económico y la interrupción de servicios básicos. La falta de alimentos se encuentra exacerbada

por la crisis climática que incide como agravante de una situación crítica, al causar sequías que reducen las tierras fértiles y el acceso al agua potable.

Los efectos en la vida diaria de la población son innegables: millones de personas se encuentran atrapadas entre el conflicto, el desplazamiento forzado, la crisis climática y las condiciones agudas de hambruna. Es igualmente crucial mencionar la situación particular de las mujeres en esta crisis, quienes suelen ser las principales proveedoras de alimentos y cuidado para sus familias y son las más afectadas por la violencia desmedida, dado el contexto del conflicto armado.

De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos, el financiamiento actual es insuficiente para cubrir las necesidades inmediatas. Se advierte que para aliviar la situación, se requerirían aportes de al menos 500 millones de dólares adicionales. Sorprende la desproporcionada indiferencia que se le ha otorgado a este conflicto, en contraste con otros que han contado con mayor atención y recursos financieros. En este sentido, urge que la comunidad internacional actúe con determinación para garantizar el acceso humanitario seguro en todas las zonas afectadas, ampliando la presencia, capacidad y coordinación de las respuestas. Panamá considera que se debe establecer una cooperación triangular con actores locales e internacionales para la construcción de la paz en el Sudán, reafirmando el respeto al derecho internacional humanitario por todas las partes en el conflicto, la protección de los civiles y de la infraestructura crucial para la supervivencia de la población.

Panamá reafirma su compromiso con la seguridad y la ayuda humanitaria en el Sudán y se solidariza con el pueblo sudanés, resaltando que la situación de hambruna no debe ser utilizada como un instrumento de guerra. La asistencia inmediata debe ser la prioridad para aliviar el sufrimiento de la población y evitar más muertes. Al mismo tiempo, Panamá reconoce que la crisis en el Sudán requiere la creación de condiciones para la desescalada del conflicto, la protección de los derechos humanos y una profunda reconstrucción, con el respaldo de la comunidad internacional.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Sra. Edem Wosornu, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y a la Sra. Beth Bechdol, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus exposiciones informativas.

Quisiera hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, a Francia le preocupa el agravamiento de la crisis alimentaria en el Sudán. El informe más reciente de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases es inequívoco. Como consecuencia de este conflicto constante, más de la mitad de la población sudanesa padece inseguridad alimentaria extrema. En la actualidad, la hambruna causa estragos en al menos cinco regiones del Sudán, sobre todo en los campamentos de desplazados del norte de Darfur. Una vez más, la continuación del conflicto es responsable de esta dramática situación humanitaria. Por lo tanto, se necesita un alto el fuego con urgencia. Se hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se movilice, con el fin de financiar el plan de respuesta humanitaria correspondiente a 2025 para el Sudán publicado por Naciones Unidas y proporcionar ayuda a 21 millones de personas necesitadas.

En segundo lugar, es imperioso que todas las partes en el conflicto permitan un acceso humanitario rápido, completo, seguro e irrestricto a través de las fronteras y las primeras líneas. Las limitaciones de acceso son la principal causa de inseguridad alimentaria en el Sudán. Francia condena también todos los ataques perpetrados contra los trabajadores humanitarios, que deben ser protegidos en virtud del derecho internacional humanitario, como se indica en la resolución 2730 (2024). Expresa su plena solidaridad con las familias de los tres empleados del Programa Mundial de Alimentos que perdieron la vida a causa de los bombardeos aéreos del 19 de diciembre y rinde homenaje a su labor y a la de todo el personal humanitario.

Es necesario un esfuerzo colectivo para proteger a la población civil en el Sudán. Eso es principalmente responsabilidad de las partes en conflicto. Las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas deben cumplir las obligaciones que figuran en la Declaración de Yeda. Francia apoya el establecimiento de un mecanismo de seguimiento y verificación para garantizar su aplicación. Francia reitera también las exigencias que figuran en la Declaración de Principios aprobada con motivo de la Conferencia de París de 15 de abril de 2024, que permitió, en particular, movilizar más de 2.000 millones de euros en compromisos financieros de carácter humanitario. Seguimos teniendo la determinación de adoptar medidas sin demora para aplicar las recomendaciones del Secretario General en su informe del pasado 21 de octubre (S/2024/759). Lamentamos en ese sentido el veto de la Federación de Rusia al proyecto de resolución propuesto por el Reino Unido y Sierra Leona el pasado 18 de noviembre (S/2024/826).

Un alto el fuego inmediato es esencial para poner fin al sufrimiento de la población, a la propagación de la hambruna en el Sudán y a las consecuencias para los desplazados y refugiados en los países vecinos. Solo un proceso político inclusivo, en el que participen todas las partes y la sociedad civil en su conjunto, permitirá encontrar una solución política duradera al conflicto, y que se respeten las aspiraciones del pueblo sudanés y la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Sudán. Francia seguirá movilizada para lograrlo y reitera su pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco a la Directora Wosornu y a la Directora General Adjunta Bechdol sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a las delegaciones del Sudán y de Egipto en la sesión de hoy.

Hace ahora 20 meses que dura el conflicto del Sudán. En la actualidad, prosiguen los combates, las bajas civiles aumentan, los desplazamientos se incrementan y la escasez de alimentos, los frecuentes brotes de enfermedades infecciosas y otros problemas se agravan todos los días. Habida cuenta de la sombría situación, la comunidad internacional no debe ni puede quedarse de brazos cruzados. Quisiera hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, es preciso seguir intensificando la asistencia humanitaria. China acoge con agrado las numerosas iniciativas adoptadas recientemente por el Gobierno del Sudán para facilitar el acceso humanitario mediante la apertura de nuevos pasos fronterizos y la agilización de la concesión de visados. Recientemente, un convoy de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas llegó al campamento de desplazados internos de Zamzam, en Darfur Septentrional, por primera vez desde que comenzó el conflicto, y también se han abierto rutas de transporte aéreo en los estados de Kordofán Meridional y Nilo Azul. Esos logros positivos deben reconocerse y acogerse con agrado. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que refuercen la cooperación con el Gobierno del Sudán y otras partes a fin de garantizar que la ayuda llegue oportunamente a quienes la necesitan para aportar esperanza al pueblo sudanés afectado. La comunidad internacional, especialmente los donantes tradicionales, deben aumentar su ayuda humanitaria al Sudán y sus países vecinos y cumplir efectivamente sus promesas.

En segundo lugar, las cuestiones humanitarias no deben politizarse. China toma nota del hecho de que el Gobierno sudanés expresó sus reservas sobre las conclusiones del informe recientemente publicado del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. Al Gobierno también le preocupa la metodología utilizada en la recogida de datos para el informe y su análisis. Durante la redacción del informe, hubo opiniones divergentes sobre las conclusiones pertinentes entre el Comité y el grupo de trabajo técnico específico de cada país. Las organizaciones pertinentes deben atenerse a los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia en su labor, a

fin de garantizar que las evaluaciones y conclusiones pertinentes reflejen, de forma objetiva y exhaustiva, la situación real con vistas a resolver el problema de forma más específica. Hay que destacar que una cuestión humanitaria no debe servir de pretexto para injerencias y presiones, ni convertirse en un instrumento de conveniencia política.

En tercer lugar, deben abordarse de manera activa las causas profundas del problema. Como se menciona en el informe del Comité, la prolongación del conflicto es el principal factor de la escasez de alimentos. Una vez más, eso demuestra que el alto el fuego y el fin de los combates son la mejor manera de aliviar la situación humanitaria. China hace un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que apliquen las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo, promuevan la distensión sobre el terreno, resuelvan las diferencias mediante el diálogo y la consulta, protejan a los civiles y las instalaciones civiles, garanticen la seguridad de los trabajadores humanitarios y eviten sobrepasar los límites del derecho internacional humanitario.

El Enviado Especial Lamamra concluyó recientemente una visita a la región. El Enviado Especial para el Sudán de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo también tiene previsto visitar el país. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que trabaje sobre la base del pleno respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Sudán, acelere la sinergia de los buenos oficios, explore enfoques innovadores y eficaces y encuentre de manera conjunta una solución política para ayudar al Sudán a restablecer la paz lo antes posible.

China ha entregado su último cargamento de ayuda alimentaria al Sudán. Creemos que contribuirá a aliviar la situación humanitaria en ese país. Seguiremos prestando apoyo en la medida de nuestras posibilidades, y estamos dispuestos a colaborar con la comunidad internacional y a desempeñar un papel constructivo en el pronto restablecimiento de la paz y la estabilidad en el Sudán.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Reino Unido, Eslovenia y Guyana por convocar esta sesión urgente, una convocatoria que Dinamarca y Sierra Leona han apoyado. También quiero dar las gracias a nuestras exponentes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Sus mensajes y recomendaciones de adopción de medidas son justamente lo que el Consejo necesita oír y, de manera importante, tener en cuenta. También quisiera dar la bienvenida a las delegaciones de Egipto y el Sudán en esta sesión.

La última vez que Dinamarca formó parte del Consejo, hace unos 20 años, la población de Darfur experimentaba niveles de violencia atroces. Por lo tanto, es profundamente triste y una acusación condenatoria que una vez más nos enfrentemos a una guerra brutal en el Sudán, una guerra que tiene un impacto devastador para millones de civiles, en particular a través de actos generalizados de violencia sexual de género contra las mujeres y las niñas.

Dinamarca se siente profundamente preocupada por las conclusiones del último informe del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. Sin embargo, seamos claros: esas conclusiones no indican una falta total de alimentos en todo el Sudán. Más bien indican una causa que es mucho más siniestra, es decir, el efecto letal de los desplazamientos forzosos y el hambre causada por los conflictos, que es una catástrofe enteramente provocada por la mano del hombre, totalmente evitable y totalmente reversible. Las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias sobre el terreno han hecho sonar esta alarma en diversas ocasiones. Lamentablemente, como hemos oído hoy, ahora nos enfrentamos a una situación en la que la hambruna se ha extendido al menos a cinco zonas del Sudán, y está previsto que la catástrofe no hará sino seguir deteriorándose si no se adoptan medidas urgentes.

La opinión de Dinamarca es clara. En este mundo de abundancia, no hay lugar para el hambre. Condenamos con firmeza la inanición como arma de guerra, e instamos a las partes beligerantes a cumplir la resolución 2417 (2018). Permítaseme formular tres observaciones.

En primer lugar, todas las partes deben cumplir las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario y facilitar un acceso humanitario pleno, rápido, seguro y sin obstáculos. Eso significa tener acceso tanto al interior como en todo el Sudán. Dinamarca reconoce los esfuerzos de las autoridades sudanesas encaminados a abrir pasos aéreos, marítimos y terrestres en determinados lugares. Sin embargo, hace falta mucho más. Para hacer realmente frente a la propagación de la inseguridad alimentaria aguda y el hambre en el Sudán, tanto las Fuerzas Armadas Sudanesas como las Fuerzas de Apoyo Rápido deben permitir el paso rápido y sin obstáculos de la asistencia humanitaria de acuerdo con los principios humanitarios. Los impedimentos burocráticos arbitrarios impuestos a las Naciones Unidas y a algunos asociados humanitarios son inaceptables y pueden equivaler a una negación *de facto* del acceso humanitario. El personal humanitario debe ser capaz de ampliarse rápidamente para llegar a las personas necesitadas sin politizar ni instrumentalizar sus esfuerzos. Lo mismo ocurre con el acceso a las redes de telecomunicaciones.

En segundo lugar, como se ha dicho muchas veces hoy aquí, la única solución viable es una solución política y negociada. Poner fin a la guerra es clave para poner fin a la hambruna. Dinamarca se hace eco de la petición reiterada de un alto el fuego inmediato en todo el país e insta a las partes a que mantengan sus obligaciones que figuran en la Declaración de Yeda. Acogemos con agrado la colaboración del Enviado Personal Lamamra, junto con otros asociados internacionales y regionales. Sin embargo, no podemos aceptar el *statu quo*. El tiempo apremia.

En tercer y último lugar, resulta fundamental aumentar de inmediato la ayuda financiera y humanitaria dirigida a los innumerables hombres, mujeres y niños civiles atrapados en este conflicto insidioso. Millones de personas necesitan asistencia alimentaria y humanitaria inmediata, así como apoyo de emergencia a la agricultura, para afrontar la hambruna de hoy y plantar semillas que eviten el hambre de mañana. En las zonas con mayores dificultades de acceso, los equipos de respuesta local, incluidas las salas de respuesta en caso de emergencias, han sido una tabla de salvación. Dinamarca elogia los esfuerzos de las organizaciones locales y los agentes humanitarios que actúan en medio de una violencia intolerable. Al mismo tiempo, condenamos sin ambages los ataques y la violencia contra el personal humanitario, en particular la muerte reciente de tres trabajadores del Programa Mundial de Alimentos en Darfur a fines de diciembre. Dinamarca es firme partidaria de aumentar el apoyo financiero flexible a las tareas humanitarias, incluido el que reciben las organizaciones locales. Estamos dispuestos a seguir haciendo contribuciones durante 2025 y en los años siguientes.

Por último, se aproxima el sombrío segundo aniversario de esta guerra brutal. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras los civiles mueren de hambre ante nuestros ojos. El Consejo tiene la responsabilidad de actuar. Los agentes que pueden influir sobre las partes tienen la responsabilidad de actuar. Eso implica aplicar lo que hemos acordado, incluida la resolución 2736 (2024). Implica no incurrir en interferencias externas desestabilizadoras. Implica hacer uso de nuestra voluntad política colectiva para poner fin al sufrimiento y dar una oportunidad a la paz en el Sudán. Al iniciar Dinamarca su mandato en el Consejo, la comunidad internacional puede contar con su dedicación inquebrantable a ese objetivo.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando a Argelia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. También quiero dar las gracias al Reino Unido, a Guyana y a Eslovenia por haber convocado esta sesión urgente. Asimismo, aprovecho la oportunidad

para felicitar a mi propio equipo —el equipo de los Estados Unidos de América— por su desempeño satisfactorio durante nuestra conducción de las labores en diciembre. También quiero dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, con los que estamos deseosos de trabajar. Me gustaría dar las gracias a las Sras. Wosornu y Bechdol por sus exposiciones informativas. Apreciamos la participación de los representantes de Egipto y del Sudán en esta sesión.

El informe de 24 de diciembre de 2024 emitido por el Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) es sumamente alarmante, además de impactante, como señaló la Sra. Wosornu. El mes pasado, cuando visitó este Salón, el Secretario Blinken reiteró que “[e]l mundo no puede ni debe mirar hacia otro lado ante la catástrofe humanitaria que tiene lugar en el Sudán bajo nuestra supervisión y ante nuestros ojos” (*S/PV.9822, pág. 8*). El informe no hace sino reafirmar lo que ya sabemos: el Sudán vive una de las mayores crisis humanas no solo de esta época, sino de toda nuestra vida. Podemos discutir sobre cómo llamarla, pero ninguno de nosotros puede negar que el pueblo sudanés está sufriendo.

Actualmente, al menos cinco zonas sufren hambruna. En otras cinco, se prevé que habrá hambruna en los próximos meses. Además, al menos otras 17 zonas están en riesgo de padecer hambruna en el mismo período. Más de medio millón de personas, incluidos niños, luchan por sobrevivir. A causa de los combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), 12 millones de personas han huido de sus hogares. Ahora, como resultado de 20 meses de brutal guerra civil, más de la mitad de la población del Sudán padece inseguridad alimentaria aguda.

La decisión de las autoridades sudanesas de suspender su colaboración con el sistema de la CIF y obstaculizar las gestiones internacionales para entregar ayuda humanitaria y evitar la hambruna es lisa y llanamente inaceptable. Instamos al Consejo Soberano de Transición a reincorporarse de inmediato al sistema de la CIF y a tomar medidas afirmativas para afrontar la inseguridad alimentaria generalizada. Su negativa a cooperar solo desbaratará los esfuerzos de los donantes y dañará aún más la credibilidad del Sudán con respecto a las obligaciones humanitarias que le competen en virtud del derecho internacional.

Por otra parte, las dos facciones militares deben facilitar la creación de centros humanitarios para apoyar la circulación de ayuda y poner fin a todos los desvíos y robos de esa ayuda. Tanto las Fuerzas Armadas Sudanesas como las FAR han faltado a los compromisos que contrajeron en la Declaración de Yeda de 2023 de permitir y facilitar el paso rápido y sin trabas de la ayuda humanitaria y de proteger al personal humanitario.

El 20 de diciembre de 2024, tres trabajadores humanitarios perdieron la vida como consecuencia de un ataque aéreo contra un complejo del Programa Mundial de Alimentos en el estado de Nilo Azul. Debemos hacer todo lo posible para proteger al personal humanitario, eliminar los obstáculos de los corredores humanitarios hacia el Sudán y en su interior, y mitigar los peligros que enfrentan los trabajadores humanitarios al prestar ayuda.

También tomamos nota con honda preocupación de los informes sobre la persistencia de actos de violencia étnica selectiva, ataques indiscriminados contra la infraestructura civil, ataques contra espacios protegidos como campamentos de desplazados internos y la ubicuidad de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Todos y cada uno de los miembros aquí presentes han visto las pruebas de que las Fuerzas Armadas Sudanesas y las FAR han cometido crímenes de guerra. Todos y cada uno de los miembros aquí presentes han visto las pruebas de que las FAR han cometido crímenes de lesa humanidad y llevado a cabo depuraciones étnicas. Por ello, hace apenas dos meses, el Consejo se reunió para debatir un proyecto de

resolución en el que se pedía un alto el fuego en todo el país, una mayor protección de los civiles y la circulación sin obstáculos de la ayuda (véase S/PV.9786). Catorce miembros del Consejo aprobaron el texto redactado por Sierra Leona y el Reino Unido. Sin embargo, Rusia optó por obstruirlo: decidió unilateralmente poner en peligro a la población civil, mientras siguió financiando a ambos bandos del conflicto —sí, lo que oyen, a ambos bandos—.

De todas maneras, seguiremos trabajando sin descanso para evitar los abusos y exigir que los perpetradores rindan cuentas. Exhortamos a todos los miembros del Consejo a que hagan lo mismo: priorizar las vidas de los civiles a los objetivos de sus políticas nacionales. Por nuestra parte, los Estados Unidos hemos impuesto sanciones en respuesta a las atrocidades y la adquisición de armas. Estamos preparados para tomar nuevas medidas en breve.

Renovamos nuestro llamamiento a la acción colectiva y pedimos a nuestros asociados que, al igual que nosotros, impongan sanciones a las personas y las organizaciones cuyas acciones han exacerbado este conflicto. También volvemos a pedir a la comunidad internacional que asista a los refugiados sudaneses.

Queremos expresar nuestro sentido agradecimiento a los países que ya han recibido a unos 3,2 millones de sudaneses en tanto esperan a poder regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad.

Sobre todo, pedimos a todos los actores que dejen de cometer atrocidades, que pongan fin a los combates y que permitan el acceso inmediato, incondicional y sin trabas de la ayuda humanitaria, para que decenas de millones de personas puedan recibir los alimentos, el agua, el abrigo y los medicamentos que necesitan con desesperación.

Esta es, con toda probabilidad, la última sesión del Consejo en la que participaré como Embajadora de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas. Es acertado que en esta sesión estemos tratando una crisis que me he dedicado a aliviar durante los últimos años, en una región que he trabajado por mejorar durante toda mi carrera. Es acertado, sí, pero también es desgarrador. Ojalá pudiera marcharme con la sensación de haber cerrado al menos un expediente, ojalá pudiera irme con la convicción de que el día de mañana el sol brillará más para el pueblo del Sudán. Me hubiera gustado poder decir a los refugiados sudaneses que conocí hace tantos meses en el Chad, a los refugiados sudaneses que conocí hace tantos años en ese mismo campamento del Chad, que todo saldría bien, que la ayuda estaba al llegar. Y sin embargo, pese a la devastadora realidad a la que se enfrentan y a que sea decepcionante que yo no haya podido hacer más, que ninguno de nosotros hayamos podido hacer más, sigo albergando esperanza. Sigo confiando en que los representantes sentados en torno a esta mesa, colegas que se han convertido en amigos, continúen con esta sagrada misión, esta responsabilidad suprema.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, y a la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Sra. Beth Bechdol, por sus exposiciones informativas. Celebramos la participación de los representantes del Sudán y de Egipto en la presente sesión.

Lamentamos reconocer que la situación humanitaria en el Sudán sigue siendo complicada. Casi tres cuartas partes de las instalaciones médicas han quedado inoperativas, hay escasez de medicamentos y dos tercios de la población no tienen acceso a atención médica. Se ha informado de la propagación de enfermedades peligrosas. El plan de respuesta humanitaria para 2024 sigue sin aplicarse, lo que supone un grave desafío.

Hemos leído atentamente el informe del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna sobre el Sudán, que abarca el período comprendido entre octubre de 2024

y la actualidad e incluye una previsión que se extiende hasta mayo de 2025. En el informe se afirma que hasta 637.000 sudaneses podrían enfrentarse a la amenaza de una hambruna inminente en un futuro muy próximo. También se señalan algunas tendencias positivas. En el último período que abarca el informe, el número de personas desnutridas se redujo en un millón en todo el país. Debemos hacer hincapié desde el principio en que el Sudán no sufre ni puede sufrir ahora una hambruna grave. Como subrayan los autores de la publicación, solo estamos hablando del riesgo de que esa situación se produzca en cinco pequeñas zonas del país, cuatro de las cuales son campamentos de refugiados. El Sudán tiene entre 7,5 y 8,5 millones de hectáreas de tierras fértiles, la mayoría de regadío. En este sentido, supera con creces a casi todos los países árabes y a muchos africanos. Según estimaciones del Ministerio de Agricultura sudanés, el país podría cosechar hasta 6 o 7 millones de toneladas de cereales este año, principalmente maíz y sorgo, con una demanda media anual de entre 4 y 4,5 millones de toneladas. En cuanto a otros cultivos esenciales, como el trigo, el Sudán podría satisfacer fácilmente sus necesidades mediante importaciones. Todos esos datos están a disposición de los miembros del Programa Mundial de Alimentos y la FAO que trabajan en el país.

En ese contexto, las conclusiones del informe resultan cuando menos extrañas.

En primer lugar, sus datos son de naturaleza puramente especulativa. Permítaseme recordar al Consejo que informes similares publicados anteriormente por el Comité predijeron una hambruna inminente en el Sudán en un momento tan temprano como septiembre u octubre de 2024. Como vemos, tales estimaciones alarmistas no se cumplieron.

En segundo lugar, el informe se elaboró a distancia, sin que se recabara información sobre el terreno. Permítaseme recordar al Consejo que, allá por 2022, los representantes del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna interactuaban regularmente con los ministerios y organismos sudaneses pertinentes, recopilando minuciosamente información sobre la seguridad alimentaria y consultando con el Gobierno del país, que facilitaba al Comité toda la información necesaria. Sin embargo, en 2024 no se realizaron visitas de esa índole.

También observamos que las evaluaciones del Comité no coinciden plenamente con el análisis realizado por el equipo en el país, a saber, el Grupo de Trabajo Técnico del Sudán, el cual, a diferencia del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna, trabaja sobre el terreno e incluye a representantes de las Naciones Unidas y de diversas organizaciones no gubernamentales, así como de organismos gubernamentales. Eso se señala en el informe, pero no se aportan aclaraciones adicionales al respecto. Sería interesante encontrar las discrepancias en las evaluaciones de la situación del hambre en el Sudán.

Nos sorprende que, mientras el equipo de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases en el país seguía consultando con los sudaneses sobre el contenido del informe hasta el 24 de diciembre, antes de que finalizara ese trabajo, el informe del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna se difundió en los medios de comunicación occidentales ya el 23 de diciembre. Al parecer, el Comité quería promover especulaciones no corroboradas sobre el tema de la hambruna antes de que empezaran las vacaciones navideñas. Eso no hace más que suscitar sospechas sobre la posible manipulación de este material. Es decir, sus autores no consideraron necesario coordinarse adecuadamente con los sudaneses para verificar la información basada en fuentes, como ocurrió en años anteriores, y prefirieron hacer un uso irresponsable de los medios de comunicación.

También observamos que en las publicaciones de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria y del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna se emplean datos demográficos obsoletos, que se obtuvieron en 2022. En ellos no se tuvo en cuenta el número considerable de refugiados y desplazados internos ni la salida

de residentes a otros países. Además, en el último informe se afirma haber analizado la situación del hambre en 15 de los 18 estados del Sudán, incluidos Darfur y Kordofán, donde el acceso de los especialistas está restringido o incluso es imposible, debido a las continuas hostilidades militares. Entonces, ¿cómo llegaron los autores a sus conclusiones y por qué los estados que figuran en el informe aparecen coloreados de rojo oscuro en la publicación?

Del examen del informe del Comité se infiere que el problema del hambre en el Sudán se está politizando y explotando para presionar al Gobierno. Algunos miembros del Consejo aprovechan con entusiasmo estas especulaciones y las debaten. Parece que alguien desea desesperadamente que empiece por fin la hambruna en el Sudán. Además, se están olvidando varias cuestiones importantes: la obstrucción deliberada de las actividades agrícolas y la distribución de alimentos por parte de los insurgentes en las zonas que controlan, así como el agotamiento de las reservas de alimentos.

Todo lo que he mencionado no resuelve en absoluto los problemas de la grave situación humanitaria en el Sudán ni los problemas de los refugiados sudaneses en los países vecinos, ni hace que deje de ser necesario tomar medidas para rectificar la situación. Como hemos subrayado en repetidas ocasiones, para aumentar la seguridad alimentaria en el Sudán debemos garantizar la distribución equitativa de los alimentos y abordar el problema de los sudaneses de a pie que carecen de recursos económicos para comprarlos. Creemos que en lugar de instrumentalizar el tema del hambre y el acceso humanitario, debería darse prioridad al desarrollo agrícola, al acceso de los agricultores a los mercados para vender alimentos y a la distribución de vales de comida entre la población. Sabemos que varios organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas están llevando a cabo esa labor, y somos firmes partidarios de ampliar esos programas.

Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados, así como todos los Estados amigos del Sudán, deben apoyar con asistencia humanitaria los esfuerzos que despliega Puerto Sudán para mejorar la seguridad alimentaria. Es importante que esa asistencia se canalice exclusivamente a través del Gobierno central y que no se utilice para promover un plan destructivo en el país utilizando como pretexto las cuestiones humanitarias. Puerto Sudán ha demostrado en repetidas ocasiones flexibilidad a la hora de abordar diversos problemas, abriendo de forma proactiva el acceso de la ayuda a través de varios puntos fronterizos y trabajando para ampliar los centros de entregas humanitarias dentro del país. Exhortamos a todas las personas a que no aticen las tensiones exigiendo al Gobierno que levante todas las restricciones burocráticas, incluida la expedición de visados y permisos de viaje. Esas cuestiones son prerrogativa soberana del Sudán. Por ello, exigir que el Sudán resuelva automáticamente estas cuestiones equivale a poner en entredicho su soberanía. Además, difícilmente cabe considerar que la denegación de visados a una decena de trabajadores de entre varios miles sea un hecho relevante. En cuanto a las restricciones a la circulación impuestas por el Gobierno, están destinadas en gran medida a reforzar la seguridad de los propios trabajadores humanitarios, que, por desgracia, siguen expuestos al peligro en el Sudán.

Por su parte, la Federación de Rusia sigue contribuyendo a la asistencia humanitaria al Sudán. El 30 de diciembre, se entregó en Puerto Sudán otro envío de ayuda alimentaria rusa, por valor de 70 toneladas.

En un sentido más general, solucionar la situación humanitaria y alimentaria del Sudán está intrínsecamente asociado a la necesidad de lograr un pronto cese de las hostilidades y un acuerdo político. Una vez superada la etapa aguda del conflicto, será importante tomar medidas prácticas para reactivar lo antes posible el diálogo entre las partes sudanesas. Dicho esto, consideramos inaceptable cualquier injerencia externa destructiva en los asuntos de nuestro amigo el Sudán.

En cuanto a la decepción expresada hoy por algunos países occidentales sobre nuestro bloqueo del proyecto de resolución (S/2024/826) el día 18 de noviembre (véase S/PV.9786), queremos subrayar que seguiremos impidiendo que el Consejo tome decisiones que no sean equilibrada y que puedan socavar la soberanía y la integridad territorial del Sudán en beneficio de promotores externos de la inestabilidad en ese país. Estamos convencidos de que el pueblo sudanés puede y debe resolver de manera independiente sus problemas internos.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Agradecemos las exhaustivas y sombrías exposiciones de la Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu, y de la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sra. Bechdol. Expresamos también nuestra gratitud al Reino Unido, Eslovenia y Guyana por su iniciativa de convocar esta sesión. Apreciamos la participación de los representantes del Sudán y de Egipto en la presente sesión.

A finales de 2024, en lugar de celebrar con esperanza el comienzo de un nuevo año, conocimos la terrible noticia de que sigue habiendo hambruna en por lo menos cinco zonas del Sudán y de que miembros del personal del Programa Mundial de Alimentos (PMA) habían sufrido un ataque. Transmitimos nuestro más sentido pésame a las familias de los empleados del PMA fallecidos en ese ataque ilegal.

Resulta trágico constatar que esas noticias son tan solo un aspecto del desastre humanitario general que se cierne sobre ese país devastado por la guerra. Ante una catástrofe humanitaria de tamaña gravedad, nuestra resolución de Año Nuevo debería ser hacer todo lo posible por poner fin al conflicto cuanto antes. En ese sentido, quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, como se indica en el informe del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna, la causa fundamental de la hambruna es el conflicto armado en curso. Por consiguiente, poner fin de inmediato al conflicto es la manera más directa y eficaz de solucionar la hambruna. Las partes en el conflicto deben abandonar de una vez por todas la ilusión de que aún es posible una solución militar. En vista del inmenso sufrimiento que ya pesa sobre el pueblo sudanés, todos los dirigentes del Sudán responsables deberían entablar de inmediato una conversación seria de cara a un alto el fuego y un proceso político. Instamos a las partes en el conflicto a que lleven a la práctica las promesas asumidas en virtud de la Declaración de Compromiso de Yeda para la Protección de la Población Civil del Sudán. Apoyamos los esfuerzos diplomáticos orientados a avanzar en ese sentido, en particular la reciente visita del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Lamamra, a Puerto Sudán y a países vecinos, así como otras iniciativas de mediación impulsadas por actores de la región.

En segundo lugar, todos los actores regionales e internacionales deben poner fin de inmediato a cualquier actividad que alimente el conflicto sudanés. La continuación de la asistencia militar a cargo de actores externos no hará sino exacerbar el conflicto y desestabilizar aún más la región. El suministro de armas a Darfur constituye una violación flagrante del embargo de armas establecido en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Todos los actores externos deben reconocer que los beneficios para la estabilidad regional derivados de la terminación del conflicto en el Sudán superan con creces cualquier ganancia pragmática a corto plazo que pueda aportar la explotación del caos actual.

En tercer lugar, la respuesta a la crisis humanitaria debe comenzar por el debido diagnóstico y reconocimiento de la situación. Consideramos sumamente preocupante que las autoridades sudanesas hayan rebatido las conclusiones del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna, compuesto por organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales, sobre la existencia de hambruna en el país. No nos convence la aseveración de las autoridades sudanesas de que el informe sobre la hambruna politiza la situación humanitaria. Cuesta entender,

en particular, que se pida a la comunidad internacional una ampliación masiva de la asistencia humanitaria destinada al Sudán, al tiempo que se niega la existencia de hambruna. En ese sentido, instamos a las autoridades sudanesas a que respeten las conclusiones del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna y ayuden a dicho Comité a recopilar datos en otras regiones además de las cinco zonas de hambruna mencionadas, sobre todo en los alrededores de Jartum y en el estado de Al Gazira, con el fin de evaluar cabalmente el alcance de la situación actual.

Para concluir, el conflicto del Sudán ha ido agravándose progresivamente desde hace casi dos años. De cara al nuevo año, esperamos que los esfuerzos impulsados por las Naciones Unidas y la modificación de los prioridades de los actores regionales e internacionales marquen un punto de inflexión en el conflicto sudanés. Incluso antes de que se establezca un alto el fuego, la protección de los civiles sigue siendo una cuestión urgente que requiere la acción decisiva del Consejo. En ese sentido, esperamos que el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad sobre la protección de los civiles en el Sudán (S/2024/826), que fue vetado por un miembro permanente en noviembre de 2024 (véase S/PV.9786), pueda ser aprobado finalmente, con la inclusión de medidas actualizadas que reflejen la evolución de la situación sobre el terreno.

Sr. Sekeris (Grecia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los agradecimientos expresados a nuestras distinguidas exponentes, la Directora de Operaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu, y la Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sra. Bechdol, por sus detalladas y sombrías exposiciones.

El Sudán atraviesa una penosa situación humanitaria y se enfrenta a una crisis de hambruna. Grecia comparte plenamente la inquietud del Secretario General, expresada en su declaración de fecha 24 de diciembre de 2024, por el rápido deterioro de la situación de la seguridad alimentaria en ese país. Las conclusiones del informe del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases revelan una terrible realidad: se constatan condiciones de hambruna en cinco zonas del país. Más de la mitad de la población sudanesa afronta un nivel de inseguridad alimentaria aguda. Estos datos evidencian la gravedad de la crisis y la urgente necesidad de adoptar medidas inmediatas para abordar la grave situación de crisis alimentaria.

La relación entre el conflicto y el hambre es evidente en el Sudán, y se precisa una actuación internacional urgente para hacer frente a esta calamidad causada por el ser humano. Grecia insta a todas las partes implicadas en el conflicto a centrarse en tres prioridades cruciales.

En primer lugar, se debe asegurar el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria. Nos sumamos al llamamiento en pro de la eliminación inmediata de los obstáculos administrativos y de seguridad que dificultan las operaciones humanitarias. Se debe garantizar un acceso seguro y continuado a las zonas afectadas por la hambruna. En la resolución 2417 (2018), se condena explícitamente la práctica de hacer padecer hambre a la población civil como método de guerra y se subraya la obligación de cumplir las disposiciones del derecho internacional humanitario. Grecia aboga por un seguimiento periódico de la situación de inseguridad alimentaria y reitera su compromiso de contribuir a cualquier iniciativa futura, como hicimos en la conferencia humanitaria internacional sobre el Sudán y los países vecinos celebrada en París en abril de 2024.

En segundo lugar, es preciso ampliar la asistencia humanitaria. La ampliación inmediata de la ayuda alimentaria, la prestación de servicios médicos y la protección de las personas vulnerables es indispensable para ayudar a las poblaciones desplazadas, las comunidades de acogida y las zonas más afectadas por el conflicto. Eso es especialmente cierto en lo que respecta al impacto de la situación en las mujeres

y las niñas, que se ven expuestas de manera desproporcionada a la violencia y el desplazamiento y tienen un acceso limitado a los servicios esenciales. Tales desafíos exigen intervenciones específicas que garanticen su seguridad y su bienestar. En ese sentido, permítaseme subrayar que, según el UNICEF, las graves consecuencias de la crisis se hacen especialmente patentes en la difícil situación de los niños y las niñas sudaneses. Su protección debe seguir estando en el centro de nuestros esfuerzos.

En tercer lugar, tiene que haber un cese de hostilidades y una solución política. La actual crisis humanitaria del Sudán podría agravarse aún más y plantear una amenaza para la frágil estabilidad regional, con consecuencias imprevisibles y de largo alcance para los países vecinos, entre otros. El cese de las hostilidades es crucial para aliviar la crisis humanitaria del Sudán y estabilizar el país. Grecia apoya todos los esfuerzos encaminados a una labor unificada e integradora de diálogo y mediación. En ese sentido, Grecia encomia las gestiones del Enviado Personal del Secretario General para el Sudán, Sr. Ramtane Lamamra. Reiteramos nuestro compromiso con la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial del Sudán.

Antes de concluir, permítaseme expresar el apoyo y la solidaridad de Grecia con el pueblo sudanés. Los sudaneses necesitan más que nunca nuestra determinación colectiva de aliviar su sufrimiento, y nuestros esfuerzos deben estar encaminados a construir un futuro de esperanza para el Sudán y su población. Estamos dispuestos a seguir participando en los esfuerzos emprendidos por el Consejo en ese sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en árabe*): Lo felicito, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia durante este mes y rindo homenaje al apoyo que nos ha brindado en virtud de su postura nacional y de su participación en el grupo de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3). Agradecemos el apoyo que se ha prestado al Sudán desde el Consejo. También doy la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, a saber, Dinamarca, Grecia, el Pakistán, Panamá y Somalia. Esperamos con sumo interés trabajar con ellos en las cuestiones que afectan al Sudán. Agradezco al Embajador de Egipto su presencia y el apoyo que ha prestado al Sudán por intermedio de su cargo, lo que refleja el apoyo de Egipto a la reconciliación y la mediación en el Sudán. Doy las gracias también a Mozambique, cuyo mandato en el Consejo ha llegado a su fin, por el apoyo que ha demostrado al Sudán a través del A3. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a la Sra. Linda Thomas-Greenfield por su apoyo al Sudán durante los dos últimos años, así como por su especial preocupación por los refugiados sudaneses en el Chad. También quisiéramos expresarle que el Sudán la echará de menos.

La hambruna, como argumento, equivale a una clasificación politizada y a una calumnia. Es una reminiscencia de la manera en que en el mundo de la inversión financiera, se declara que un desplome bursátil es desafortunado. Por lo tanto, resulta irónico afirmar que el Sudán padece hambre. La verdad es que sufre una inanición artificial. El 65 % de la población se dedica a la actividad agrícola, y el sector agrario representa más del 16 % del producto interno bruto. La superficie agrícola del país ocupa aproximadamente 26 millones de hectáreas.

Nuestra objeción al informe sobre la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) no es, simplemente, una cuestión de desacuerdo académico o semántico. En cambio, nuestro desacuerdo se refiere a las estadísticas y la fiabilidad de los datos en que se basan las conclusiones. Aunque el Gobierno del Sudán reconoce la necesidad crítica de comprometerse en la cooperación internacional en la cuestión de la seguridad alimentaria durante el conflicto, quisiéramos expresar nuestra grave preocupación por el informe de la CIF publicado el 24 de diciembre de 2024, que cubre el período de octubre de 2024 a mayo de 2025 y hace referencia al inicio de la hambruna en cinco zonas de Sudán.

Las conclusiones del informe y sus métodos están viciadas por defectos metodológicos. Cabe señalar que el Comité de Examen de la Hambruna es un órgano voluntario que ayuda a los Gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otras entidades a analizar y abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Once de los 15 estados analizados están afectados por la guerra, lo que significa que los equipos sobre el terreno no pudieron acceder a ellos, y siete estados siguen bajo el asedio de las milicias rebeldes, lo que impide el contacto directo con los residentes afectados. El informe tampoco tiene en cuenta la dinámica de los desplazamientos y las irregularidades en el muestreo. Los elevados niveles de desplazamiento y los cambios demográficos derivados de las violaciones perpetradas por las milicias por motivos étnicos hacen que se carezca de datos cruciales. Los indicadores clave de la hambruna, como la tasa de desnutrición aguda y la tasa de mortalidad, no se evaluaron mediante encuestas de campo fiables. El informe se finalizó sin la aprobación del equipo nacional sudanés y se filtró prematuramente a los medios de comunicación, lo que plantea dudas sobre la transparencia y la integridad del procedimiento, además de las deficiencias antes mencionadas.

Por consiguiente, el Gobierno del Sudán rechazó en términos categóricos el informe y su clasificación de la situación en el Sudán como hambruna. No lo hacemos para encubrir la hambruna, sino porque la metodología carece de precisión y transparencia y el análisis de los datos es deficiente, y se basa principalmente en conjeturas. El Sudán rechaza el hecho de que el informe se fundamenta en hipótesis, como la prolongación de la guerra, la restricción del acceso humanitario y la inestabilidad económica. En este contexto, hago constar las reservas del Sudán con respecto al informe. La forma en que se recogieron y analizaron los datos llevó al equipo nacional a discrepar de las conclusiones del informe. La situación cambiante en el Sudán debido a la guerra hace que las conclusiones y estadísticas del informe no sean fiables, habida cuenta de que los datos no se recogieron sobre el terreno con el rigor metodológico necesario. La CIF había pronosticado anteriormente que la hambruna se instalaría en los meses de septiembre y octubre de 2024, lo que no ocurrió. Los hechos confirmaron que se trataba de una mera previsión, sin base en estadísticas reales.

El Sudán acordó actualizar el informe de la CIF para el período comprendido entre octubre de 2024 y febrero de 2025, con el fin de evitar las imprecisiones que afectaron al informe anterior, así como los resultados y las previsiones que resultaron inexactos. Sin embargo, la CIF ha ampliado injustificadamente el período de presentación de informes hasta mayo de 2025, y existen discrepancias considerables entre el informe del equipo nacional y el informe modificado de la CIF. Además, el hecho de que el informe no se notificara al Sudán hasta la víspera de Navidad y que se publicara horas después sin que las autoridades gubernamentales competentes tuvieran tiempo suficiente para conocerlo también plantea muchas preguntas. Es más, la filtración del borrador del informe a algunos medios de comunicación el 23 de diciembre de 2024 —es decir, un día antes de su publicación—, también arroja dudas legítimas sobre los motivos de esos actos de dudosa profesionalidad, que coincidieron con las vacaciones de Navidad.

Los datos para este informe, recogidos mediante encuestas sobre el terreno haciendo un seguimiento de los desplazamientos de población para apoyar el análisis y la toma de decisiones, no eran exhaustivos. Representan menos del 60 % de las muestras, pues es imposible realizar encuestas sobre el terreno en los siete estados bajo control de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Todas las organizaciones pertinentes han retirado a su personal de esos estados y han trasladado sus oficinas de Jartum y otros lugares a Puerto Sudán, lo que imposibilita reunir equipos sobre el terreno para recopilar datos.

Según el informe, 11,5 millones de desplazados internos viven en escuelas, lo que impide su reapertura. Si eso es cierto, se plantea entonces la cuestión de por

qué las organizaciones no proporcionaron ninguna ayuda humanitaria mientras esos desplazados se encontraban en estados seguros. Las Naciones Unidas no levantaron campamentos para ellos, a diferencia de lo que hace en la mayoría de los países, sino que perdieron el tiempo debatiendo sobre la declaración de una hambruna.

Expondré la posición del Gobierno sobre la previsión del informe técnico de la CIF para el período comprendido entre octubre de 2024 y febrero de 2025, que abarca los cinco estados de Darfur, además de Kordofán, Jartum, Al Gazira, Sinnar, Mar Rojo, Kassala, Río Nilo y Norte. El informe revisado determinó que algunas zonas corren riesgo de hambruna y detectó hambruna en cinco zonas. Estos resultados exigen las siguientes observaciones. El informe se basa en estimaciones de la situación de la seguridad alimentaria basadas en trabajo de campo real y en metodología y análisis de recopilación de datos. Debido a la guerra, los datos más recientes recogidos sobre el terreno datan de 2022. Desde entonces, a nivel federal, estatal y local, ha sido imposible enviar equipos de encuesta sobre el terreno, personal de los ministerios gubernamentales y personal de organizaciones internacionales, voluntarias y de la sociedad civil para encuestar a la población en persona y rellenar los cuestionarios de la encuesta sobre el terreno. Todos los informes se han basado en proyecciones fundamentadas en actualizaciones de los datos de 2022 y han supuesto la recopilación de datos mediante conversaciones telefónicas o por WhatsApp y reuniones virtuales, todo lo cual dependía de la calidad de la conexión a Internet y de la red eléctrica y de telecomunicaciones.

Además, se ha restringido la circulación y ha faltado experiencia nacional en el análisis. Por lo tanto, el informe se basó en gran medida en fuentes no oficiales y, en algunos casos, en fuentes desconocidas que utilizaron fechas diferentes que no coinciden con las del informe.

El informe hace referencia a 15 estados, 7 de ellos asediados por la milicia, y no hay pruebas de que los equipos técnicos llegaran sobre el terreno a la población destinataria. Aunque se elaboró teniendo en cuenta el recuento de la población, el informe no tuvo presente la variada dinámica de la población generada por los desplazamientos, que afectó al tamaño de las muestras, y eso socava la fiabilidad y exactitud de los datos. Los estudios no fueron precisos y las actualizaciones trimestrales —como las que tienen en cuenta las tasas de mortalidad y los indicadores socioeconómicos— no se tuvieron en consideración.

El Sudán ha acogido con agrado la cooperación con la CIF y ha aprobado la elaboración del informe y la actualización de los datos, en la que ha participado el equipo nacional. Sin embargo, los procedimientos de aprobación no fueron los adecuados, y ha habido diferencia de posturas y falta de consenso con el equipo nacional. Se notificó al equipo nacional que se elaborará un informe breve unificado sobre la base de los dos informes del equipo nacional y de la CIF publicados en diciembre de 2024. La notificación se produjo después de que el informe se filtrara a los medios de comunicación y antes de que se consultara al equipo nacional, se debatieran los resultados y se presentara el informe al ministerio designado. La transparencia exige que el comité solo debía haber publicado el informe enmendado o el del equipo nacional. Por lo tanto, el Sudán decidió interrumpir su cooperación con la CIF y retirarse de ella.

El Sudán entiende que la guerra de agresión que se está librando, con todas las pruebas de que se disponen ahora ha tomado un cariz realmente nefasto y entre los actos espantosos se cuentan ahora la práctica intencionada de hacer padecer hambre, instigada por las milicias por un lado y las Potencias regionales e internacionales por otro, mediante la imposición de sanciones a la mayor empresa sudanesa de productos agrícolas, que produce el 70 % de los ingresos. Últimamente, partes y organizaciones con intenciones ocultas han utilizado la inundación de pueblos y granjas, junto con la propagación de intoxicaciones alimentarias, el cierre de las turbinas de agua

del embalse de Jabal Aulia y la hambruna como pretexto para injerirse, atentar contra la soberanía del Sudán y saquear sus riquezas y valiosos minerales. Esas partes quieren que el Sudán siga dependiendo de la asistencia humanitaria.

El Sudán cooperó inicialmente con la CIF con la esperanza de ayudarla a llevar a cabo estudios y elaborar recomendaciones y sugerencias para hacer frente a la situación de inseguridad alimentaria, no para promover una hambruna imaginaria. La campaña agrícola y la cosecha de 2024 incluyeron numerosos cultivos, como el mijo, el maíz, el sésamo, el cacahuete y otros, en una superficie de 39 millones de acres de los 47 millones previstos, 17 millones de los cuales se dedicaron al maíz y al mijo. En numerosos estados la cosecha fue buena y, según el Índice Mundial de Seguridad Alimentaria, que se basa en factores como el costo, la calidad y la cantidad, la producción aumentó de 27 millones de toneladas en 2023 a 28 millones en 2024.

El Sudán ha sufrido inseguridad alimentaria debido a factores como la guerra y la barbarie de las milicias, que pretenden destruir las cosechas aterrorizando a los agricultores y saqueando sus cultivos para que la hambruna sea una realidad. Están conspirando con agentes externos y partidarios regionales que les suministran armas, aeronaves no tripuladas y apoyo logístico.

En octubre de 2024, tras llevar a cabo un estudio sobre las zonas cultivadas a petición del Ministerio de Agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en cooperación con la Secretaría Técnica de Seguridad Alimentaria, firmó un acuerdo para realizar un estudio con los ministerios designados en los diferentes estados a fin de evaluar la producción agrícola en 2024-2025, y ese informe se publicará en la segunda semana de enero. Pedimos a la CIF que esperara la publicación de ese informe, pero se negaron.

Las necesidades del Sudán de maíz y mijo han alcanzado los 4,5 millones de toneladas, y se prevé que produzcamos entre 7 y 8 millones de toneladas. La estabilidad renovada en diversas zonas, que ha permitido a los ciudadanos regresar a sus granjas y hogares, forma parte, entre otras, de las novedades principales que refutan los supuestos en los que se basaba el informe de la CIF.

Según la clasificación de la CIF, entre octubre y noviembre de 2024, el número de personas en las diferentes fases de inseguridad alimentaria eran las siguientes: fase 1, 7.388 millones de personas, el 16 % de la población; fase 2, 15,6 millones, el 33 %; fase 3, crisis, 15,8 millones, el 33 %; fase 4, emergencia, 8,1 millones de personas, el 17 %, y fase 5, catástrofe, 525.000 personas, lo que constituye solo entre el 1% y el 2% de la población total del Sudán, que es de 47,5 millones de personas. Las zonas de las fases 4 y 5 son las coloreadas en rojo y negro en el mapa y no la totalidad de las zonas que, según la CIF, han alcanzado el nivel de hambruna.

Escuchamos peticiones para facilitar el acceso humanitario, pero las diez rutas terrestres y las 5 o 6 rutas aéreas asignadas por el Gobierno sudanés han permanecido abiertas, y estamos adoptando medidas de emergencia para expedir visados y permisos al personal humanitario de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales —y no quiero aquí repetir las estadísticas.

La seguridad alimentaria se beneficiará de las condiciones positivas, que están mejorando. Eso llevará a que aumenten las existencias de alimentos y se estabilicen los precios de los alimentos. Insistimos en que la crisis humanitaria es el resultado de violaciones graves cometidas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Entre ellas hay que mencionar el desplazamiento forzoso deliberado de los agricultores; la destrucción intencionada de instalaciones e infraestructuras agrícolas; la obstrucción y el desvío de la asistencia humanitaria; los ataques contra el personal humanitario y los convoyes logísticos, que socavaron los esfuerzos de ayuda e impidieron el acceso a las zonas controladas por la milicia, a pesar de que el Gobierno está trabajando para facilitar el acceso; la imposición de tácticas de asedio y la práctica de hacer padecer hambre como

método de guerra, y el saqueo de las existencias de alimentos para provocar subidas de precios. Se están destruyendo infraestructuras, como carreteras, mercados, suministros de agua y redes eléctricas, lo que ha aumentado las restricciones al acceso humanitario.

Existen criterios internacionales para declarar la hambruna. Según esos criterios, deben cumplirse los siguientes elementos. En primer lugar, deben llevarse a cabo estudios adecuados sobre el terreno para determinar la seguridad alimentaria según las fases de la CIF, y la recopilación de datos debe hacerse de abajo arriba, es decir, empezando por las aldeas, los pueblos y los municipios hasta llegar al nivel nacional. En segundo lugar, los estudios deben confirmar que el 20 % de la población se encuentra en la fase 5 de la clasificación, y nosotros hemos confirmado estadísticamente que solo entre el 1 % y el 2 % se considera fase 5, lo que significa que la hambruna está afectando a 500.000 personas, debido a un suministro insuficiente de alimentos y a la imposibilidad de tener acceso a ellos o utilizarlos.

La CIF se contradice al mencionar esas razones para explicar la hambruna, asegurándose de que el 30 % de los niños están afectados por malnutrición aguda, incluidos los menores de 5 años. El Gobierno aprobó un informe conjunto con las organizaciones que participan en los estudios de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) en un año determinado. El informe debe reunir el consenso técnico necesario para tomar la decisión de declarar que existe una situación de hambruna en un país determinado; eso no ocurrió. Debería haberse creado un comité de examen de situaciones de hambruna; eso no ocurrió. En caso de que se sospeche que existe una situación de hambruna, como indica el informe, hay una medida adicional que requiere los esfuerzos del Comité de Examen de Situaciones de Hambruna de la CIF. Ese Comité está integrado por cinco expertos en materia de nutrición, salud y seguridad alimentaria que gozan de reconocimiento a nivel internacional. El Comité se reúne cuando las condiciones de hambruna se intensifican y más del 20 % de las personas afectadas han alcanzado la fase 5 de la CIF.

Para concluir esta reseña, a continuación resumiré las necesidades y exigencias. En cuanto al trigo, lo normal es una cosecha de 2.442 t, y el déficit de producción generalmente ocurre cada temporada por las siguientes razones: la falta de zonas de regadío, la escasez de zonas aptas para el cultivo de trigo y las condiciones estrictas del cultivo de trigo, ya que este, a diferencia del maíz y del mijo, está disponible en todo el mundo y a precios inferiores al del trigo que se produce localmente.

A continuación, indicaré lo que deseamos solicitar al Consejo de Seguridad. En vista de la crisis de seguridad alimentaria en el país, es necesario tomar medidas inmediatas y urgentes, que incluyen priorizar la provisión de alimentos y suministros médicos y la prestación de asistencia humanitaria de otro tipo necesaria durante el período de guerra; garantizar que lleguen a la población de las zonas afectadas por la guerra de agresión —el Gobierno del Sudán ha abierto todos los pasos fronterizos—, proporcionar apoyo financiero y material a los agricultores y a las organizaciones de beneficencia cualificadas; asegurar el máximo éxito de la temporada agrícola actual y de las venideras proporcionando el apoyo necesario y garantizando corredores seguros para introducir insumos agrícolas en las zonas que están bajo el control de las milicias; prestar asistencia técnica a los pequeños agricultores; asegurar las operaciones de cosecha y ayudar en la venta de las cosechas; imponer sanciones disuasorias a las milicias, que queman deliberadamente los cultivos; proporcionar apoyo financiero y técnico a los jóvenes productores, las mujeres, las familias y las personas desplazadas, incluida la formación en gestión de pequeñas empresas; prestar asistencia a las mujeres en la elaboración de proyectos y en los aspectos comerciales de la agricultura; facilitar las actividades a pequeña escala que permitan obtener ganancias rápidamente a fin de que los desplazados puedan asentarse y mejorar sus condiciones de vida, lo que posibilitará la cooperación con las familias locales, aumentará la producción y mejorará la seguridad alimentaria y la

situación de consolidación de la paz; evaluar la situación alimentaria; llevar a cabo una evaluación rápida y completa de la situación alimentaria en las zonas afectadas; distribuir la ayuda alimentaria organizando campañas de distribución de alimentos de emergencia en cooperación con las Naciones Unidas; poner en marcha programas de subsidios en efectivo para las familias más afectadas, con el fin de que puedan comprar alimentos y suministros básicos según el enfoque nutricional sudanés; crear bancos de alimentos; crear almacenes de alimentos en las zonas rurales para garantizar la disponibilidad de alimentos en casos de crisis; mejorar las rutas de transporte; y reparar las carreteras y la infraestructura.

La asistencia humanitaria debe complementarse con las siguientes intervenciones destinadas a impulsar la producción local: mejorar la seguridad alimentaria y reforzar el rendimiento del mercado; fortalecer la capacidad técnica de los servicios de extensión agrícola para los agricultores; mejorar la gestión posterior a la cosecha; reforzar las instalaciones de almacenamiento en los hogares; y aprovechar las existencias estratégicas. La FAO, a la que expresamos nuestra gratitud, debería prestar apoyo en la creación de capacidad de forma constante para evitar lagunas en el equipo y apoyar a los pequeños y medianos agricultores brindándoles insumos mejorados y tecnología intermedia.

Agradezco a la representante de la FAO y a la Directora de Operaciones sus exposiciones informativas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a las exponentes, Sras. Edem Wosornu y Beth Bechdol, por la valiosa información que han proporcionado sobre la evolución de la crítica situación humanitaria en el Sudán, país hermano. También tomamos nota de la declaración que formuló hoy mi estimado hermano, el Representante Permanente del Sudán, y de las importantes aclaraciones que ha aportado.

Es evidente para todos que el deterioro de la situación humanitaria en el Sudán como resultado de la continuación del conflicto es un verdadero dilema para nosotros y para la comunidad internacional. La continuación del sufrimiento del hermano pueblo sudanés durante casi dos años nos causa pesar a todos nosotros como familia internacional, por lo que es imprescindible que trabajemos con seriedad para poner fin al sufrimiento de nuestros hermanos en el Sudán y pasar esta página lo antes posible. El sufrimiento humano del hermano pueblo sudanés, cuyo país está considerado la canasta de alimentos estratégica del mundo árabe, no debe prolongarse indefinidamente, sin que se vislumbre una solución. Por lo tanto, Egipto reafirma su plena solidaridad con el fraterno pueblo sudanés en su difícil situación, así como su determinación de restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad del Sudán a fin de preservar las capacidades de su pueblo hermano, sobre la base de los lazos de sangre, vecindad y fraternidad, así como de la historia y del destino que nos unen. En este contexto, Egipto insiste continuamente en una serie de consideraciones que deben tenerse en cuenta al tratar la cuestión sudanesa, incluida la necesidad de abordar la situación humanitaria.

En primer lugar, es vital salvaguardar la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Sudán, rechazar la injerencia en sus asuntos internos que atice y perpetúe el conflicto actual, preservar las instituciones del Estado sudanés y evitar su colapso, así como defender los intereses supremos del Sudán en la búsqueda de soluciones que permitan satisfacer las aspiraciones del hermano pueblo sudanés a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo.

En segundo lugar, es indispensable tomar las medidas necesarias para detener el suministro de armas a los grupos armados no estatales y establecer un alto el fuego inmediato y sostenible, ya que esa es la única manera de proteger a los civiles, poner fin al derramamiento de sangre y frenar las oleadas de desplazados internos y refugiados a los países vecinos. La comunidad internacional es muy consciente de la

magnitud del sufrimiento del pueblo sudanés, especialmente el de los desplazados internos. Además, la magnitud de la carga que soportan los países vecinos del Sudán, agravada por la escalada de la crisis, no es un secreto para nadie. En este contexto, Egipto reitera su determinación de proporcionar todo tipo de atención y apoyo a sus hermanos sudaneses que huyen del conflicto hacia Egipto y los países vecinos. Egipto ya ha acogido a más de 1.200.000 hermanos sudaneses. Al respecto, habida cuenta de que el conflicto es prolongado, Egipto pide una vez más que se preste más apoyo a los países vecinos, a fin de que puedan cumplir sus responsabilidades respecto de sus hermanos sudaneses y responder a las necesidades de los desplazados internos.

En tercer lugar, Egipto subraya la necesidad de aumentar el volumen de asistencia y financiación proporcionadas por los países y partes donantes, incluso mediante el cumplimiento de las promesas que se hicieron en respuesta a las necesidades humanitarias actuales y a las necesidades de los refugiados en los países vecinos, además de proporcionar asistencia de emergencia en diversos ámbitos humanitarios, tales como los de la alimentación, la salud, la educación y otros. Egipto acoge con satisfacción toda la ayuda humanitaria que ya se ha proporcionado al Sudán en respuesta a la crisis y, al mismo tiempo, sigue proporcionando ayuda humanitaria y asistencia de socorro a sus hermanos sudaneses para contribuir a contener las repercusiones de la crisis actual.

En cuarto lugar, es importante proseguir los esfuerzos para restablecer la confianza entre el Gobierno sudanés y las Naciones Unidas y sus organismos. Egipto hace un llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que aprovechen las decisiones del Gobierno sudanés de establecer almacenes humanitarios en más de un lugar, permitir la llegada de aeronaves humanitarias e identificar los puntos de entrada de la ayuda humanitaria en cantidades que satisfagan las necesidades del hermano pueblo sudanés, de manera que se salvaguarde la seguridad del Sudán, se respete su soberanía y se tengan en cuenta sus preocupaciones en materia de seguridad. Egipto también confía en que las autoridades sudanesas sigan reforzando su cooperación con las Naciones Unidas para garantizar el flujo de ayuda humanitaria en cantidad suficiente y sin trabas.

Los informes de las Naciones Unidas reflejan la gravedad de la crisis humanitaria teniendo en cuenta la corriente de refugiados y el desplazamiento interno, el deterioro de los establecimientos de salud y el peligro para la seguridad alimentaria, lo que socava la seguridad de la población civil y la expone a múltiples formas de violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Por consiguiente, el primer paso para salir de la crisis humanitaria en todos sus aspectos, incluido el tratamiento de la situación sudanesa, es poner fin a los combates. Ese es el punto de partida para seguir avanzando. Egipto lo apoya y está plenamente dispuesto a trabajar para que fructifique, entre otras cosas apoyando plenamente los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra, a fin de coordinar las iniciativas y vías encaminadas a poner fin al conflicto y restablecer la seguridad y la estabilidad, allanando el camino para un proceso político dirigido por los sudaneses y que estos asuman como propio, que satisfaga las aspiraciones del pueblo sudanés a un futuro mejor.

Egipto tiene plena confianza en la sabiduría y la capacidad de los hermanos sudaneses para llegar a un entendimiento que permita poner fin a la crisis actual en forma irreversible, con absoluta titularidad nacional, sin injerencia externa y de modo tal que se promuevan los intereses nacionales supremos del Sudán y se preserven las capacidades de su pueblo hermano.

Para concluir, me gustaría expresar mi agradecimiento a la Embajadora Linda Thomas-Greenfield antes del final de sus funciones en las Naciones Unidas, así como mi pleno reconocimiento por la fructífera cooperación con ella personalmente y con la Misión de los Estados Unidos. Esperamos con interés que esa colaboración continúe en el futuro.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.